

Las declaraciones del Caudillo, a la "United Press" producen favorable reacción en Norteamérica

Las autoridades políticas y las de defensa se han interesado por las observaciones de Franco sobre Gibraltar

WASHINGTON, 5.—En los círculos políticos se considera que la fórmula de Franco expresada en sus declaraciones a los representantes de la Agencia United Press, Depury y Forte, para tratar a Rusia es realista y corrobora su propia apreciación.

Los funcionarios de los organismos de Defensa han declarado que el comentario del Caudillo coincide con lo que ellos entienden y han expresado su creencia de que, a la larga, podría obtenerse con otros países europeos una ampliación de la colaboración defensiva hispano-norteamericana.

Con relación a esto se ha dicho que hay que pensar en términos de tres a diez años y no de uno a tres.

La reacción a las declaraciones entre los miembros del Congreso ha sido favorable. El senador George Smathers dijo: "Estoy muy animado por las declaraciones del Generalísimo Franco. Creo que hay mucho que esperar de esta expresión de sus puntos de vista".

Por su parte, el senador Mike Mansfield hizo el siguiente comentario: "Puedo apreciar la posición española con respecto a Inglaterra y Francia en estos momentos, pero tengo la esperanza de que en un futuro no muy distante será posible que España sea miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Estoy animado porque la declaración del Generalísimo Franco no impide esta entrada en una fecha futura".

Los funcionarios de los organismos defensivos han indicado que estaban satisfechos con las observaciones del Generalísimo acerca de la

defensa de Europa Occidental más allá de los Pirineos con el apoyo de las naciones allí situadas. Todos los planes para la cooperación en este aspecto conciernen sólo a España y a los Estados Unidos ha dicho un informante.

Tanto las autoridades políticas como las de la Defensa se han interesado por las observaciones del Caudillo sobre Gibraltar pero se han mostrado cautelosos al comentar, por considerar esto como asunto entre España e Inglaterra.

Hay completo acuerdo respecto a las declaraciones del Jefe del Estado español sobre la importancia del convenio entre España y los Estados Unidos, que los funcionarios norteamericanos consideran como el paso más importante en el fortalecimiento del mundo libre. También se muestran satisfechos por el comentario del Generalísimo en este punto, aunque estaba claro con anterioridad de que él pensaba de esta forma, por su mismo apoyo a los acuerdos citados.—Efe.

El tiempo, hoy

EN ALBACETE

Datos facilitados por el Observatorio del Aeródromo de los Llanos.

Temperaturas extremas: Máxima de ayer, 18 grados, a las 17 horas; mínima de hoy, 2 grados sobre cero a las 5,30 horas. Cielo casi despejado; viento dominante calma; presión media, 705,8; humedad relativa media, 64 por 100.

AMPLIO ECO DE LAS DECLARACIONES EN LA PRENSA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 5.—Las declaraciones hechas por el Generalísimo Franco a los representantes de la Agencia United Press han tenido amplio eco en la Prensa matutina. El "New York Times" publica las declaraciones con titulares que dicen: "Franco descarta otros lazos que no sean el pacto con Estados Unidos".

El "New York Daily News" publica la información con una fotografía del Caudillo. El "Traveler", de Boston, y el "News Sentinel", de Knoxville, publican también la entrevista.—Efe.

Naguib señala las virtudes del soldado egipcio

EL CAIRO, 5.—El presidente Naguib ha firmado un decreto en el que se indica que las virtudes que serán más consideradas en Egipto son el valor, el deber, la honradez y la deportividad. Se suprimen las viejas medallas y condecoraciones reales, al mismo tiempo que se crean otras nuevas. La lista incluye condecoraciones para las citadas virtudes. Una medalla de la perfección será concedida a las mujeres que presenten servicios ofrecidos.—Efe.

Un colono y su hijo, muertos al caer a un aljibe

CORDOBA, 5.—En Hinojosa del Duque, se ha registrado un suceso que ha costado la vida a dos personas. Al tratar de sacar agua para unas caballerías de un aljibe en la finca "San José de Buenavista" el colono Casiano Gordillo Aranda, tuvo la desgracia de caer al fondo. Su hija María Dolores, de doce años, trató de auxiliarle y cayó también al interior del aljibe. Ambos fueron extraídos cadáveres.—

La nota rusa cierra la puerta a la celebración de próximas conversaciones

El Kremlin quiere mantener dividida a Alemania durante un periodo indefinido.

LONDRES, 5.—Los Estados Unidos, Inglaterra y Francia han iniciado en Londres urgentes consultas sobre la nota rusa y todos los indicios son de que se abandonará por ahora los intentos de traer a Rusia a la mesa de conferencias.

A juicio de los Gobiernos occidentales, la nota del Kremlin cierra la puerta a la posibilidad de conversaciones en fecha próxima sobre el arreglo de la guerra fría.

La conclusión oficial sacada de la nota rusa es que Moscú quiere mantener a Alemania dividida durante un periodo indefinido.—Efe.

Mr. Talbott no ha dicho lo que dice la Prensa americana

Sobre el almacenamiento de bombas atómicas en España

WASHINGTON, 5.—De Atenas comunican que el secretario del Aire de los Estados Unidos, Harold E. Talbott, ha negado al haber hecho manifestaciones sobre el almacenamiento de bombas atómicas en España, en la forma en que le atribuye la Prensa americana.—Efe.

España y la UNESCO

Designación de la Comisión nacional de Cooperación

MADRID, 5.—Por los ministerios de Asuntos Exteriores y Educación Nacional se designan los miembros de la Asamblea de la Comisión nacional española de Cooperación con la UNESCO. Son estos: Don Fernando Alvarez de Sotomayor, Monseñor Higinio Anglés, don Hermenegildo Arruga, conde de Arruga, don Francisco Barbado, obispo de Salamanca, don Lulio Casares, don Juan Contreras, marqués de Lozoya, don Eugenio D'Ors, don Joaquín Garrigues, don Carlos Giménez Díaz, don Gregorio Marañón Posadillo, don Ramón Méndez Pidal, don Lulio Palacios Martínez, don José María Pemán, R. P. Santiago Ramírez, don Julio Rey Pastor, don Joaquín Rodríguez, don Javier Sánchez Cantón, don Rafael Sánchez Mazas, don José María Torroja y don Juan Zaraguetta.—Cifra.

Malos tiempos para los carteristas

Las prisas de los "clientes" harán imposible la habilidosa "labor"

NUEVA YORK, 4.—El "arte" hábil y delicado de los carteristas está llamado a desaparecer, porque los rateros de hoy en día tienen que actuar con la misma prisa que se comportan sus "clientes" y no pueden emplear sus dotes de suavidad en la manipulación, ha manifestado el doctor Soderman, a quien se le conoce como "el mejor policía del mundo".

EL DIN Y EL DON

Por: José Carlos DE LUNA

Feliz idea y pertinente práctica, es cuidar de las apariencias aunque no siempre responda el contenido a los primores del continente como debiera de ser en buena ley. Por ejemplo; los estuches son por lo general tanto más suntuosos cuanto más ricas sean las joyas a que se destinan; pues hacinadas en sacos de arpillera dejan de ser galas lo que ya es botín de zafios.

No se conciben las aureas vajillas de los magnates lucidas en anaques de pino, ni el ajuar de una gran dama del Renacimiento apilado en una maleta de fibra vegetal. Verdad es que entonces el cedro y el laurel eran madera corriente y que la recua del más modesto mercader, cargaba más y con menos remilgos que un moderno trío motor.

Cuando el erario familiar lo constituían monedas, contantes y sonantes —y no había Bancos que las creyeran suyas—, las cajas-fuertes eran también de hierro, pero cincelado, y en los secretos del cierre se cuidaba de la estética tanto como de la eficacia.

Las copas murrinas, las arquetas de marfil, los pomos de cristal veneciano... Hasta los uniformes militares de campaña se recamaban de oro con profusión proporcionada a la jerarquía, y todos pomposos y lucidos porque eran estuche de esas joyas del espíritu que ya es difícil en

contrarlas en los mercados. Caminaba el mundo despacio y complaciéndose en cuidar de la prestancia a sabiendas de lo que vale y significa.

Hoy, tales preocupaciones se antojan pueriles porque nos entretiene el afán igualatorio. Y si para desatemorizarse da lo mismo vestirse de mariscal napoleónico que de esparto como María Egipcíaca, es preciso convenir que en muchas ocasiones se echan de menos las plumas y el cante, el colete de ante y el ferretuelo de terciopelo ge novés, el guardainfante y los picos pardos... Siquiera para que evitando confusiones impidiendo "coladuras".

¿Que tales distingos eran como vallas infranqueables manteniendo la división de castas?

Pues sí y no. Si para el advenedizo hábito de ajes "per se" aunque "per accidens" estuviera cargado de oro, y no para quién a paso de trabajo y a son de virtudes llegaba a la Ejecutoria de Hidalguía como primer peldaño para subir a la Encarnación, trepar hasta el Señorío y sobrevivir en los Mayorazgos. De aquellos tiempos es el refrán "De señor con calderas, segundones con goteras y nietos con perneras". Y también este otro: "Escudero con meollo, señor con rollo". Si el primer casi es axioma, las posibilidades que apunta el segundo no las frenaba sino un claro entendimiento de lo que supone y requie-

re la condición de Señor de solar con jurisdicción propia. Y como subir es más trabajoso que descender, nadie extrañaba que fuera más difícil timbrar un escudo con barras y castillos que medir doblones con fanega leonesa.

España, con sus descubrimientos y conquistas, abrió para todos caminos donde enriquecerse comerciando y ganar honores a punta de espada y pelotazos de arcabuz. Corrió el tiempo: los polvos de arroz, el rapé y la trinoquina se afanan en una campaña igualatoria a la sombra de sectarismos y con música de minutos, y más tarde con la semi-fonía Internacional.

Quiso Dios librarnos del excesivo igualitarismo del mono de mahón. Añorar por esto, los feudos y la globa de un disorrate. Pero no dejaría de serlo confiar demasiado en la costosa democracia del "Whisky" y el tabaco rubio con música de negros.

No es de cristianos atribuir a Dios la causa de todos los encumbramientos, es de palurdos confundir los de tal suerte que las cuentas de vidrio se apliquen en estuches de terciopelo y los diamantes en cartuchos de papel de estraza. Que los dineros naran con "don" hasta en las letrinas no presupone que merezca el tratamiento todo lo tiene en abundancia. Don Fulano puede andar con las suelas rotas: "Don Mengano pasearse en "Haga" mientras se anda más despacio que se rueda.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de hoy

MADRID, 5.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy:

PRIMERO.—23.158, 1.000.000 de pesetas, a Ceuta, Palma de Mallorca y Bilbao.

SEGUNDO.—12.163, 500.000 pesetas, a Pílas, Madrid.

TERCERO.—7.555, 250.000 pesetas, Burgos, Granada y Madrid.

Premiados con 15.000 pesetas

Número 4.852, a Oviedo, Barcelona, Madrid. Número 6.695, a Málaga, Sevilla, Bilbao. Número 9.303, a Barcelona, Cartagena, Madrid. Número 11.228, a Málaga. Número 23.061, a Valladolid. Número 30.236, a Barcelona, Ultera y Almansa. Número 37.576, a Madrid. Número 38.595, a Tetuán-Chamartín. Número 47.114, a Madrid. Número 2.410, a Madrid.—Cifra.

¡ O P I O !

IV

Inglaterra provocó la «guerra del opio» para defender el contrabando.--La honorable compañía de las Indias carece de honorabilidad.--Verdadera personalidad de Chan-Tsé-Lai

Por José María SIGNO

La última conversación que sostuve con Chan-Tsé-Lai fue mientras ambos caminamos juntos, por última vez, en la pensión. El chino, siguiendo la ruta del circo donde trabaja, abandonaba la ciudad aquella misma noche para dirigirse a Algeciras y de allí pasar a Martuecos a fin de visitar durante varios meses las zonas francesa y española.

Chan parecía poco contento al tener que iniciar esta gira y me dijo que posiblemente rescindiera su contrato con la empresa antes de llegar a Tánger. No le pregunté qué razones podía tener para hacer semejante cosa ni él me las dijo tampoco. Me figuré que no le interesaba encontrarse en la ciudad internacional con algún viejo conocido.

Nuestra comida duró casi tres horas, porque el chino hablaba lentamente, sin prisas, casi con cierta delectación morbosa...

LA GUERRA DEL OPIO

Lo que ahora voy a contar sucedió en China a finales del siglo pasado, y principios del actual. Baigaba era un territorio dominado por la Honorable Compañía de las Indias. El país producía una formidable cantidad de opio que durante algún tiempo supuso un problema para los accionistas de la Compañía. No sabían éstos qué hacer con la droga, hasta que un día se les ocurrió la "genial" idea de venderla a mis compatriotas, para adquirir después, de éstos, grandes cantidades del té que tan necesario es a los ingleses. Sólo había un inconveniente para real-

lizar el proyecto: En China estaba prohibido el comercio de opio. Pero, cuando hay dinero que ganar, los ingleses no conocen barreras de ninguna clase. Para ellos el fin justifica siempre los medios, aunque éstos medios sean la piratería o el contrabando. Por eso, la Honorable Compañía de las Indias no tuvo reparo alguno en planear el más completo y bien organizado tráfico clandestino de opio con la vecina China.

Desde luego, la Compañía contaba con la aprobación y ayuda de las autoridades locales, perfectamente sobornadas y participantes en los beneficios. El negocio era óptimo, maravilloso, nunca visto...

El Emperador, alarmado ante los estragos que la droga estaba haciendo sobre el pueblo, a pesar de sus prohibiciones, envió a Cantón un emisario para que tratara de atajar el contrabando.

El emisario del Emperador se llamaba Lin y sólo pudo decir de él que era un hombre honrado, pero duro y enérgico cuando se trataba de imponer la ley.

Llegado a Cantón, Lin se incautó del opio que los mercaderes ingleses guardaban en sus almacenes secretos y publicó después un bellissimo pero terrible edicto en el que se amenazaba con la pena de muerte a quien, en lo sucesivo, fuera sorprendido contrabandeando.

La reacción de Gran Bretaña ante este hecho de justicia no pudo ser ni más ruin ni más típicamente inglesa. Los entonces "reyes del mar" movilizaron su escuadra y declararon la guerra a China, una guerra que duró tan solo quince días y de la que seguramente no había ningún tratado de Historia contemporánea.

Mis compatriotas no tuvieron más remedio que rendirse y aceptar las condiciones absurdas e infames de los opresores de pueblos libres.

La primera de las condiciones impuestas por los vencedores y aceptada sin remedio por los vencidos, fué el pago de seis millones de libras, como indemnización por el opio confiscado.

Otra condición fué la de inmediata apertura al comercio extranjero de los puertos chinos de Cantón, Shanghai, Foochow, Han Kow y Nankin.

Por último, China tuvo que ceder a Inglaterra la isla de Hong-Kong, con la Península de Kowloon.

En Hong Kong construyeron los ingleses uno de los más fastuosos puertos del

mundo. Por sus dársenas pasan anualmente cerca de los cuarenta millones de toneladas, pero...

Nada de esto que supone un adelanto técnico y una mejoría en el nivel actual del pueblo chino puede causar satisfacción a los auténticos patriotas. Es difícil de olvidar en los hogares de la vieja China, que todo el actual progreso de Hong Kong tiene un origen manchado en sangre...

Recuerdo que, siendo yo un chiquillo oí contar la historia de un exaltado panadero que intentó liberar a China de la detestable presencia de los ingleses poniendo fuertes dosis de arsénico en el pan... Mi exaltado compatriota consiguió realizar sólo una mínima parte de su proyecto: murieron "nada a más" cincuenta súbditos de la Gran Bretaña...

Al cabo de los años, creo que también se repitió la hazaña inglesa del opio, en Egipto, donde las autoridades coloniales permitieron el contrabando, porque seguía siendo negocio. Ahora, parece que el monstruo está enfermo o viejo...

LA PERSONALIDAD DE CHAN

Chan permaneció durante unos minutos en silencio, como para alejar el mal recuerdo que pudieran dejarle sus anteriores palabras. Después, mirándome fijamente, prosiguió hablando.

Ahora, querido amigo, ha llegado el momento de que sepas por qué razón estoy yo enterado de todas estas cosas. Desde luego, te aseguro que sólo te he mentado al decirte mi nombre. No me llamo Chan-Tsé-Lai, pero esto es algo que carece de importancia. Ahora sabrás mi verdadera historia.

Soy el hijo mayor de una pequeña familia. Cuando yo contaba diez años mis padres se trasladaron desde China a los Estados Unidos, llevándome, naturalmente, consigo. Vivimos durante mucho tiempo en San Francisco, donde nacieron dos hermanos míos. Yo estudié en las escuelas americanas, licenciándome en Ciencias Químicas cuando tenía veinte años. Algún tiempo después tuve oportunidad de ingresar en el "Federal Bureau of Narcotics" de los Estados Unidos.

Mucho antes de esto trabajé en calidad de ayudante con el chino americano Gon San Mue, agente del Tesoro en la lucha contra los estupefacientes.

Gon San Mue que tuvo la cabeza puesta a precio por los contrabandistas me en-

señó todo cuanto sé, referente a la droga más buscada de cuantas se conocen. Trabajando con Gon nos jugábamos la vida casi a diario, pero llegamos a decomisar drogas por un valor de diez millones de dólares.

Cierta día y como consecuencia de unas pesquisas que realicé, fué apresado uno de mis dos hermanos. Antes de que le cogieran quiso defenderse. Disparó contra la Policía, matando a un agente. Yo no sabía que mis hermanos estaban complicados en el negocio de drogas...

Conozco el sitio donde podría encontrar a mi otro hermano, pero como ya no pertenecía al "Federal Bureau..." Al llegar a este punto, mi amigo el malabarista apuró el último sorbo de café que había en su taza. Se levantó para ofrecermela la mano en señal de despedida y a un tiempo para decirme: "Si vas a publicar algo de cuanto te he dicho, hazlo después de que pasen unos meses. A cambio de una inofensiva ese pequeño favor".

No tuve más remedio que aceptar la condición impuesta por Chan. Sin embargo, hoy, pasado el tiempo con venido, aquí tienen ustedes la auténtica y verdadera historia del más famoso de los estupefacientes, contada por un hombre que sufrió las funestas consecuencias del opio que nunca fumó.

Instituto Nacional de Previsión

De interés para las empresas

Modificada por Decreto de 25 de septiembre de 1953, la cuantía de la cuota de Seguro de Enfermedad, fijándola en un 10 por 100 de los salarios devengados por los trabajadores a partir de primero de octubre corriente, se advierte a las empresas que, al confeccionar el nuevo boletín de cotización modelo E. 1., el tanto por ciento a liquidar sobre el importe de los salarios que hayan de ser comprendidos en la casilla del mismo, será el 19 por ciento, en vez del 18, como figura en el impreso.

Las empresas agrícolas obligadas al pago del Seguro de enfermedad, liquidarán el 10 por ciento sobre los salarios consignados en la casilla A, antes aludida.

A los oportunos efectos, se advierte asimismo que este aumento del uno por ciento de las cuotas de Seguro de Enfermedad "es a cargo exclusivo de la empresa", y que ésta, al extender los recibos de haberes o salarios establecidos por la orden del Ministerio de Trabajo de 24 de septiembre de 1953, consignarán en ellos, exclusivamente, el número que tenga el trabajador en el Seguro de Enfermedad, y el nombre de la Entidad Colaboradora que asegura este riesgo.

VEA A Carmen de Lirio

Premios a la Nupcialidad

Concurso del mes de enero de 1954

Se encuentra abierto el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso de Premios a la Nupcialidad correspondiente al mes de enero próximo, con arreglo a las bases y condiciones que se encuentran expuestas al público en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión y sus Agencias Comarcales, donde se facilitan también los modelos oficiales de instancia.

Los premios serán de 2.500 pesetas para varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, solteros o viudos, que se propongan residir en esta provincia después de casados y que presenten sus peticiones antes de las 13 horas del día 30 del corriente mes de noviembre.

Albacete, 2 de noviembre de 1953.—El director provincial, DAVID GONZALEZ

Pasatiempos y curiosidades

El mundo es así

A QUIEN CORRESPONDA
En Hailey, Estado de Idaho, el semanario "Times" publicó el siguiente anuncio: "Aviso personal: Si el hombre que el lunes pasado se escapó con mi mujer consiente en pagar todos sus gastos, puede guardársela todo el tiempo que quiera, a condición de que no me la devuelva nunca.—E.M.S."

YA HAN ESPERADO BASTANTE
En Columbus (Estado de Ohio), cuando el señor James A. Mapes y Pearl C. Lapham solicitaron licencia de matrimonio, el funcionario del Registro Civil les dispuso de cinco días que reglamentariamente tarda en expedirse la licencia matrimonial, explicando: "Cuando un hombre tiene 83 años y su prometida 72, ya han esperado bastante."

PRESCRIPCIÓN
En Filadelfia, el Tribunal Municipal del condado de Neshoba encontró que la cárcel de dicho condado estaba en tan deplorable estado, que surgió lo siguiente: "Si es necesario meter en la cárcel a los borrachos, antes de hacerlo debiera suministrárseles las bebidas suficientes para que durante su estancia en ella no se diesen cuenta de su aspecto terriblemente bórdico."

OBSTACULO INFRANQUEABLE
En Halmstad (Suecia), un individuo llamado Amor Polanson perdió el dedo anular de su mano izquierda en el curso de una pelea con un vecino suyo. Denunciado el caso obtuvo una indemnización de 80 dólares, cuando explicó que tenía que agarrar su boda porque no podía ponerse en él el anillo nupcial.

PERSUASION
En Kenosha, cuando Milton Hall, de 23 años de edad, entró en un restaurante, ametrillándola con su pistola, la camarera Margarita Gresham le aconsejó que se guardase el arma; le sirvió una taza de café y llamó a la Policía, que acudió inmediatamente, deteniéndolo al tal Milton.

EL MEJOR ENTRE LOS BORRACHOS
En Raleigh (Carolina del Norte), acusado de conducir su automóvil en estado de embriaguez, un tal individuo llamado Lawrence N. Davis, dijo al juez que su coche oscilaba porque estaba necesitado de una reparación, si bien a continuación añadió con orgullo: "Soy uno de los mejores conductores borrachos que hay en el condado."

Jeroglífico

¿Cuándo se celebró la ceremonia?

Enjutas Oñaton I XII

(La solución en el próximo número).

Solución al JEROGLIFICO anterior: CUATRO CESTAS

ADMIRE A Carmen Segarra

Hoy las ciencias adelantan...

Televisión en color transmitida a través de 6.000 kilómetros

HOLLYWOOD, 4.—La televisión en color, ha sido transmitida a esta ciudad desde Nueva York, a una distancia de unos 6.000 kilómetros. El programa ha sido presenciado por unas 960 personas pertenecientes al periodismo y al cine. La representación ha durado media hora. Esta demostración marca el primer paso de la posibilidad de que una película en color sea televisada. Los espectadores pudieron ver tan clara y brillante, cómo una película en color, flores, pájaros, bailarines y modelos de casas de modas.—Efe.

No deje de ver Delirio en el Circo

12 modelos en escena
20 bailarinas y bailarines
8 primerísimas figuras



ALEGRE SU VIDA SUPRIMIENDO EL DOLOR TOME

CALMANTE VITAMINADO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS DOLORS NERVIOSOS, DE CABEZA, REUMÁTICOS, CATARROS, GRIPE, CANSANCIO CEREBRAL Y AGOTAMIENTO

NUEVO ANALGESICO con VITAMINAS QUITA EL DOLOR y TONIFICA LOS NERVIOS

LABORATORIO PEREZ GIMENEZ

AGUJAL DE LA FRONTERA (CORDOBA)

Lo mejor es el humor

¡Que trabaje Haymes!

Por Evaristo ACEVEDO

El lenguaje tiene grandes puntos de contacto con los trajes utilizados por los ciudadanos para cubrir sus respectivos esqueletos rellenos, pues de la misma manera que existen trajes a medida, de los que uno puede protestar si sientan mal, y trajes de confección, que es preciso cargar con ellos igual si hacen una arruga que si hacen veinticinco, el idioma, ropaje del pensamiento, pantalón y chaqueta cerebral, puede ser a la medida de las ideas o estar confeccionado en las tiendas de refranes.

La paremiología constituye, en efecto, una de las mejores fábricas de trajes lingüísticos. La paremiología, que no es una enfermedad del hígado, sino el tratado de todos los refranes habidos y por haber, surte gran número de conversaciones hispanas. Son muchísimos los españoles que emplean un refrán para cada conversación y se enfadan bastante si cada conversación no tiene su refrán. Se pasan al vida diciendo: "Dime con quién andas y te diré quién eres". "No por mucho madrugar se amanece más temprano", "Quien da pan a perro ajeno, pierde pan y pierde perro" y cosas por el estilo. Aunque nadie puede decir "de este refrán no beberé", sobre todo si vive en Madrid, donde aun continúan las restricciones acuáticas, es lo cierto que hablar siempre a base de refranes revela una pereza mental terrible, y da la sensación de que el pensante está durmiendo la siesta.

Además de la inmensa familia de los refranes existen tópicos y frases que podrían o llamar "enchufadas", pues se están colocando constantemente. Por ejemplo, la expresión "¡Que trabaje Rita!", utilizada para demostrar el honesto deseo que abrigan los ciudadanos de pasarse la existencia sin dar golpe.

Mas los tiempos, igual que cualquier cajera atareada, cambian bastante y ya va siendo hora de poner las Ritas en su punto. Según informa una noticia procedente del Hollywood que nos acaba de entregar la criada, Rita Hayworth, la famosa estrella en tecnicolor, se encuentra en pésima situación económica. A pesar de lo que ha danzado, lo mismo en diversas películas que contrayendo múltiples matrimonios, Rita ha hecho poco negocio y después de decir "¡Si!" al cantante Dick Haymes con quien acaba de casarse, participó a los periodistas que Haymes tendrá que trabajar no sólo para mantenerla a ella, sino para mantener a sus dos hijas.

El problema que se le presenta al pobre cantante americano no se lo salta un triste funcionario que sólo gane 700 pesetas al mes, sin contar los descuentos. Dick está entrapado con el Gobierno de los Estados Unidos al que debe 45.000 dólares, que vienen a ser un millón ochocientos mil pesetas, en concepto de impuestos insatisfechos. Haymes, para evitar que su Gobierno le meta en la cárcel el resto de sus días y sólo pueda cantar con uno de esos gorritos a rayas que llevan los presidarios, se ha comprometido a satisfacer esa cantidad pagando una suma determinada todas las semanas, sistema parecidísimo al que utilizan para pagar sus gaba-

dinas y sus zapatos los individuos que pertenecen a las clases económicamente modestas.

No es preciso realizar esfuerzos potentes de imaginación para comprender que Dick Haymes tendrá que hacer horas extraordinarias con la garganta, convirtiéndose en auténtica nodriza del canto y dando el "do" de pecho a todos los públicos. Y esto, tiene una tremenda importancia para el idioma español y para las costumbres españolas, pues da la casualidad de que la esposa de Dick se llama Rita y Rita ha insinuado en sus declaraciones que no está dispuesta a seguir trabajando y que el que debe mantenerla es su maridito guapo, pues ella se encuentra, bastante cansada de hacer películas y recibir bofetadas de Glenn Ford.

Como Rita Hayworth es la Rita más popular de todas las Ritas que en el mundo han sido, convendría que los españoles fuesen modificando sus costumbres lingüísticas y en lugar de exclamar eso tan repetido de "¡Que trabaje Rita!", lo sustituyan por un "¡Que trabaje Haymes!", que es quien verdaderamente va a tener que trabajar como un león en los próximos meses, para poder atender a las justas exigencias del Gobierno norteamericano, de su esposa Rita y de las dos hijas que tiene Rita.

PRONTO
Delirio en el Circo

La semana legislativa

Jurados de Empresa.--Consumo obligatorio de vino.--Reglamentación de granjas avícolas.--Fabricación nacional de tractores.--Aumenta la cotización de empresas para el S. O. E.--Trabajos en industrias químicas

MADRID. — (Servicio especial de ARGOS. Semana del 25 de Octubre al 1 de Noviembre).—Siete páginas ocupa en el «B. O.» del día 29 el reglamento de Jurados de Empresa, por lo que se hace imposible el resumen de su contenido. Decretada su constitución en 1947, ha sido necesario demorar seis años su reglamentación por la anormalidad de la vida económica del país. Con el fin de asegurar a esta nueva experiencia sindical en su futuro desenvolvimiento, se ensayarán los jurados en las empresas de mil o más de mil trabajadores.

Estos Jurados—según tal reglamento—son entidades de armonía laboral, llamadas a lograr la convivencia en el seno de la empresa, el aumento de la producción y el desarrollo de nuestra economía, sin que en ningún caso puedan actuar en menoscabo de la función de la dirección, responsable ante el Estado de su alta misión.

El reglamento comprende normas sobre constitución, composición, elección de vocales, funciones, procedimiento en casos de propuestas y reclamaciones, información e integración sindical. Al mes de su constitución, se harán cargo de las funciones propias de las Comisiones de Plus Familiar, de Seguridad e Higiene y de Soborno.

La Orden sobre consumo obligatorio de vino no hace sino adaptar a las presentes circunstancias un precepto ya existente en el Estatuto del Vino, que dejó de cumplirse en los pasados años, en que la producción, por causas de la guerra, era in-

terior al consumo. Los establecimientos de venta de vinos comunes sueltos o al detall, consignarán en los envases clase de vino, grado alcohólico y precio por litro, que no podrá exceder de la suma formada por el precio del mayorista, 18 por 100 de beneficio y arbitrios e impuestos que sean por cuenta del vendedor. Si se consume en el mismo establecimiento, el margen podrá elevarse hasta el 30 por 100.

Los vinos embotellados llevarán el número de embotellador, valor en origen y población donde se embotelló, y, si son de marca, llevarán además el nombre del embotellador, prohibiéndose denominaciones genéricas como «embotellado por la casa», «reserva especial de la casa», etc.

En todos los establecimientos de comidas, por cubierto o a la carta, cuando el precio neto de la consumición individual no exceda de 50 pesetas, se servirá a cada cliente un cuarto de litro de vino puro y sano de los tipos comunes que se expendan en la plaza, y lo mismo en los vagones restaurantes. En la carta oficial de vinos españoles figurarán vinos sueltos corrientes.

El precio del vino embotellado no podrá exceder del doble del valor de origen que figura en la etiqueta, más los arbitrios e impuestos, y tratándose de vinos sueltos corrientes, su precio será el doble del de mayorista, más arbitrios e impuestos que sean a cargo del expendedor.

Han sido reglamentadas (Pasa a la pág. QUINTA)

E D I C T O

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia de esta Villa y su Partido en providencia de esta fecha, dictada en expediente de dominio por doña Jerónima Beyret Tomás para inscribir en el Registro de la Propiedad el exceso de cabida de las parcelas de la finca Iznar, que se dirá, se cita a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción que se solicita, para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto puedan comparecer ante este Juzgado a alegar lo que a su derecho convenga.

Dichas parcelas son las siguientes: En término de Letur:

Primera.—Un hancal de tierra de secano al sitio llamado "EL CASTILLICO" en la Dehesa de Iznar, de haber seis celemines, equivalentes a 35 áreas y 2 centiáreas, de superficie real catastrada es de 63 áreas, 60 centiáreas. Linda actualmente y según el Catastro: Al Norte, con terrenos de Melchor Alvarez; Sur, los de Jose Moreno y José Ruiz Ruiz; Este, camino de la Dehesa o de las Casicas; y Oeste, terrenos de Melchor Alvarez, y antes lindaba y así consta en el título: Norte y Oeste, José Aiba; Sur, Constantino Fernández; y Este, camino que conduce a las Casicas o de la Dehesa. Es la parcela número 146 del polígono 40.

Segunda.—Un trozo de tierra en dicho término y sitio de una superficie real y catastrada de 59 hectáreas, 27 áreas, 80 centiáreas, que está dividido en los siguientes cultivos y aprovechamientos: 8 hectáreas, 58 áreas y 80 centiáreas en terreno de riego, con árboles frutales; 10 hectáreas, 92 áreas y 95 centiáreas en terreno de secano con olivos; 7 hectáreas, 46 áreas y 25 centiáreas, en terreno de secano a cereales; 8 hectáreas, 26 áreas y 26 centiáreas en terreno espartizal y para pastos; 11 hectáreas, 15 áreas de terreno erial a pastos y 4 hectáreas, 37 áreas y 50 centiáreas langueras con leñas bajas y para pastos. La superficie con que aparece en el título de 27 fanegas y 2 celemines, equivalentes a 19 hectáreas, 3 áreas, 3 centiáreas, que estaban destinadas según el mismo título, 7 fanegas a monte, cinco fanegas, 6 celemines de terreno de secano y 14 fanegas y 8 celemines de riego. Linda actualmente y según el Catastro: Al Norte, terrenos montuosos del Estado, y además con terrenos de Gregorio Espinosa Tudela, Rufino Fernández Martínez y José Fernández Martínez; al Sur con terrenos de María Hervás Rodríguez, Herminia Vivo, Manuel López, aqueña, José Fernández Ruiz, herederos de Miguel Amores; al Este con los de Hipólito Fernández, Celedonio y Francisca Ruiz González, Jesús Moreno González, Melchor Alvarez, Angel Gómez, Antonio Fernández, Hipólito Fernández, Hermi-

tonio Hervás, Antonio Fernández López, Gregorio Espinosa Tudela, Rufino y José Fernández Martínez, Alejo Torrente González, Francisco López Pérez, Herminia Vivo Jiménez, Gloria Vivo Jiménez y otros. Y sus linderos anteriores, que son los que constan en el título: Al Este, con el camino real que va para Yeste; Sur, con herederos de Pedro Villegas Alvarez; Oeste, Pedro José Hija, Genasio Pérez y José Gómez; y al Norte, terrenos montuosos del Estado. La parcela que se describe se halla cruzada de Este a Oeste por el camino de Yeste a Letur. Esta formada por las parcelas números 179 del polígono 40, y las 94 y 92+2 del polígono 41.

Quinta.—Otro pedazo de tierra de secano al mismo término y sitio de los Estepares, que comprende los parcelas denominados el de su nombre y camino del Beato, el Castillo, Canalizo de don Benito y la Corraliza. Su superficie real y catastrada es de 237 hectáreas, 81 áreas y 25 centiáreas que está dividida en los siguientes cultivos y aprovechamientos: 215 hectáreas, 72 áreas y 87 centiáreas, es terrenos de monte bajo y espartizal; 22 hectáreas, 2 áreas y 50 centiáreas, está constituido por terreno secano a cereales; estando destinado a corral una superficie de 3 áreas, y tinada para el ganado, 2 áreas, 88 centiáreas. El corral y la tinada son edificaciones que lindan por todas partes con terrenos de esta parcela, la superficie titulada es de 14 fanegas laborables y 40 montuosas o 34 hectáreas, 77 áreas y 6 centiáreas, con un pozo de agua viva dentro de la misma superficie. Y sus linderos actuales y catastrales son: Al Norte, doña Jerónima Beyret Tomás y Josefa García Martínez; al Sur, finca casa del Padre por lo alto de la cuerda de José López Martínez (mayor) y otros; al Este, terreno de don Almirante Tomás Alvarez y camino de la Dehesa de la Solana de Sorvas; y al Oeste, herederos de Pedro Alvarez, Barranco de los Estepares de Abajo y Jo-

seña Sánchez, herederos de don Heriberto Sánchez, hasta llegar al mojón que hay en el barranco que sube a la cueva que llaman del Beato; y los linderos que constan con el título son: Al Norte, don Juan Félix Beyret; Sur, por lo alto de la cuerda, herederos de la casa del Padre; Al Este, dicho don Juan y Alonso García Martínez; y al Oeste, herederos de Pedro Alvarez, barranco de los Estepares de Abajo y don Jerónimo Sánchez hasta llegar al mojón que hay en el barranco que sube a la cueva que llaman del Beato. Este trozo de terreno está formado por las parcelas catastrales: 92 del polígono, 63/64, 1, 2 y 3 del polígono 65 y 16 del polígono 66.

Sexta.—Otro pedazo de tierra en dicho término a sitio Cerro y Barranco de Juan Guerrero o Las Canalejas, con una superficie real y catastrada de 127 hectáreas, 63 áreas y 75 centiáreas de espartizal y monte bajo, y 32 hectáreas, 57 áreas y 50 centiáreas dedicadas a cereales. La superficie titulada es de 47 hectáreas 63 áreas, de las cuales 8 fanegas incultas a pastos con monte alto y bajo. Sus linderos actuales y catastrales son: Al Norte, con tierras de don Antonio Fernández López; al Sur, las de Almirante Tomás Alvarez; al Este, María Dolores Tomás Villajos; y al Oeste, Canalizo de don Benito, cuyos linderos son también según el título y eran los que anteriormente tenían al Norte, Desiderio Valero; al Este y Sur, Almirante Tomás y al Oeste Jerónima Beyret. Es la parcela 30 del polígono 75 del Catastro parcelario.

Séptima.—Un trozo de tierra en el mismo término y al sitio Hoya del Hornico, de haber realmente y según el Catastro 27 hectáreas, 79 áreas, 90 centiáreas, dividida tal superficie en los siguientes cultivos y aprovechamientos: 2 hectáreas, 4 áreas, 90 centiáreas de terreno de secano, plantado de olivo; 6 hectáreas, 39 áreas y 5 centiáreas de terreno de cereales en riego; 4 hectáreas, 22 áreas y 20 centiáreas en terreno de cereales de riego con olivos diseminados; 63 áreas y 50 centiáreas de terreno de viña y olivos asociados de secano; 7 hectáreas, 58 áreas y 95 centiáreas a cereal secano; y 1 hectárea, 50 áreas y 95 centiáreas a terreno de erial a pastos. Esta finca además de ser conocida por estar situada en la Hoya del Hornico, se le conoce también por Cruz de la Salvadorada. La superficie según el título es de 6 fanegas y 8 celemines, equivalentes a 4 hectáreas, 66 áreas y 67 centiáreas, de las cuales 2 fanegas son de secano, 1 fanega y 2 celemines de monte y 3 fanegas con 6 celemines de riego. Sus linderos actuales y catastrales son los siguientes: Al Norte, con el Rio Taibilla; al Este, con terrenos de Juan José Blázquez García, Francisco Rodríguez Hervás, Jacinto Rodríguez Hervás, Amparo Fernández Ugena y Juan José Miñano; al Sur, arroyo de Ceniches; y al Oeste, el Rio Taibilla y el camino de Yeste a Letur y a las Casicas, que en parte la atraviesan. Antes lindaba por el Este y Sur, con terrenos de Raimundo López Alfaro, Poniente con el Arroyo de Ceniches, y al Norte terrenos del Estado hasta el Rio Taibilla. Esta formada por las parcelas: 1 de los polígonos 39 y 40 y por la parcela 209 del polígono 41.

Yeste, dos Octubre mil novecientos cincuenta y tres. El Secretario Judicial accidental.

MANUEL LOSILLA

Triunfará, si...

- ...aprende a ordenar sus propias ideas e iniciativas.
- ...sabe conjuntar la voluntad el trabajo y el optimismo.
- ...siembra afectos, atenciones y simpatías (de lo que se siembra se recoge).
- ...se suscribe a DOLAR, la revista mensual, amena e interesante para todos, cuya suscripción sólo cuesta 50 pesetas al año.
- ...lee la recopilación de DOLAR de 1952, magníficamente encuadrada, cuyo sugestivo libro está lleno de ejemplos, consignas y métodos (precio, 60 pesetas).
- ...no es perezoso y escribe hoy mismo a don José Luis de Castro Vázquez de Prada, director de DOLAR, Apartado 661, Madrid, pidiendo el libro o la suscripción, o ambas cosas a la vez.

Relojes suizos a pilas

LA MAXIMA CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION. PÍDASE HOY MISMO CATALOGO GRATIS. APARTADO 365 MADRID

RELOJES GAMA

LA PROVINCIA AL HABLA

YESTE

COMMEMORACION DE LOS FIELES SANTOS

Jornada de resignación y dolor cristiano ante esta fe de rememorativa en que se muestra con toda su tremenda realidad el "pulvis eris, et in pulvere revertéris", que roció sobre el linaje humano, después del acto de desobediencia de nuestros primeros padres.

En este día, y para quienes duermen el sueño de la paz, la oración, las obras de caridad y el augusto sacrificio de la Santa Misa es la más alta muestra de nuestros recuerdos hacia las ánimas de nuestros hermanos difuntos. Descansen en paz.

"RELIGIOSAS"

Ha dado comienzo el solemne novenario que la Hermandad de Animas ofrece en sufragio de los Fieles Difuntos. Todo este mes de noviembre en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, se aplicarán ejercicios piadosos por los Hermanos de dicha asociación, fallecidos.

Las jóvenes de Santa María están ensayando villancicos y cánticos navideños para las grandes fechas católicas que pronto han de celebrarse.

"AGRICOLAS"

Las faenas de siembra van bastante adelantadas. La tierra, afortunadamente, sazónada, recoge en sus entrañas la crojiente semilla, que luego ha de colmar los graneros, siempre prestos a dar hospitalidad cordial al fruto de nuestro pan cotidiano. Los últimos aguaceros han cambiado espléndidamente la faz del campo y la faz del campesino, para quienes su trabajo tiene como una única recompensa la recolección de la cosecha, que él amasa silenciosamente con el sudor de su encallecida frente.

ESCUCHE A

Maruja Tamayo

Voz Sindical

Sindicato Provincial de Ganadería

IMPORTANTISIMO

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y ganaderos de esta capital a quienes interese la adquisición de cebada al precio de 3,50 pesetas kilo sobre vagón en estación del ferrocarril, siendo el saquerío de su cuenta, que pueden formular sus peticiones en este Sindicato hasta el día 13 del actual, inclusive, pudiendo solicitar la información correspondiente en las oficinas del mismo, calle Serna López, número 16, de esta ciudad.

Motores Diesel

DITER

3.6.10 HP. 4 TIEMPOS
PIDALOS A SU PROVEEDOR

LA RODA



Cooperativa Vitivinícola

En el primer año de su vida, en este de incertidumbre por el mal año, en su iniciación ha elaborado la Cooperativa Vitivinícola en las bodegas de que disponía más de 45.000 arrobas de mosto, consiguiendo sacar unos caldos de muy aceptable graduación, lo que ha hecho que entre sus componentes reine la mayor satisfacción y les anime a dar el definitivo paso para su mejor marcha. En la actualidad esperan los planes para la construcción de una gran bodega donde se puede dar cabida, suficiente, para toda la producción de los viñedos que aportan los afiliados y tal vez más amplitud.

SALIERON A SOPLONAZO LIMPIO

Por el dueño de un establecimiento de esta, con domicilio en Peñicas, Antonio Escobar Carrilero, de 58 años, fué requerida o invitada a pasar a su domicilio a Josefa Parreño Castillo, de 53 años y la mujer de éste y dos hijos más la interrogación sobre una supuesta difamación y, como al parecer la cosa no quedó del todo clara, llegaron a la las manos, acudiendo dos hijas de la Josefa que fueron avisadas por los gritos; pero dueño del establecimiento les cortó el paso con un soplón, única arma de fuego que salió a relucir en el incidente. La intervención de la Guardia Civil poniendo el asunto en manos del Juzgado fué el final de la contienda.

ROBAN 121 CABEZAS DE GANADO EN EL PUEBLO DE ALARCON

En la taina propiedad del ganadero don Agustín Marchante Tortosa, enclavada en el parage denominado de «La ensancha», del termino de Alarcón, Cuenca, aprovechando la noche fueron robadas 111 cabezas de ganado lanar y 10 de cabrio, que después de pasar el Júcar, tomaron la vereda a salir al camino Romano, para conducirlos a la finca de La Roda, Monte Saliente, donde las tenían distribuidas de antemano en pequeñas parcelas, sin haber determinado a quien, los autores del hecho, vecinos de ésta, Baldomero Villodre Alarcón y Pedro Pérez Pinar, los cuales fueron sorprendidos por la intervención de fuerzas de la Comandancia de Cuenca de la Guardia Civil en colaboración con las de este puesto, que rescataron la totalidad de

las reses a excepción de dos que habían matado para su uso particular. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Motilla del Palancar.

CUIDADO CON LOS PASOS A NIVEL

En el paso a nivel de los terrenos, al intentar pasar el vecino de esta Arturo Mendietar de Juanito, que conducía un carro tirado por un caballo, a causa del montículo existente no vió la proximidad del Taf de Madrid-Valencia y, al darse cuenta intentó detener al animal, sin conseguirlo ya que se le rompieron las bridas, sufriendo un golpe el caballo que perdió el conocimiento y se le apreciaron después considerables lesiones y fracturas. El dueño no sufrió el menor rasguño, salvándose milagrosamente de este accidente que pudo tener mayores consecuencias.

COGIMOS AL VUELO

Después del arreglo de la calle Nueva, hemos observado en la esquina de Peñicas a la Plaza, la existencia de una piscina en estos días de lluvia. ¿No sería fácil que los encargados de las obras hiciesen desaparecer este charco o nos faciliten una barca?

—Con satisfacción hemos podido ver el cuidado puesto este año en el Cementerio Municipal, ante la festividad de Todos los Santos, cosa que esperábamos del celo de nuestras autoridades.

—En el monumento a los Caídos de la guerra de África, desapareció la chapa con los nombres de los mártires, sin que se haya vuelto a poner. ¿A qué es debido esto?

—Cada día vemos mayor necesidad de colocar unas bombillas en los grupos es colares Juan Ramón Ramírez y José Antonio, con lo cual se luciría de noche esta edificación digna de La Roda y, conservaría su carácter al quitarle las tinieblas.

CORRESPONSAL

VIDES americanas
Parras uvas de mesa
ARBOLES FRUTALES
Y FORESTALES
Viveros PROVEDO
LOGROÑO

REPRESENTANTES

Fábrica acreditada de artículos de limpieza necesita representantes para ALBACETE y provincia, introduciendo coloniales y droguerías.

Escribir con referencias a PUBLICIDAD MOCAR, Ángel de la Guardia, 6. SORIA



Cursillo sobre elaboración de vinos

Se celebra en la Casa Sindical Comarcal y asisten a él productores de los pueblos de la provincia

En la tarde del día dos, y en el salón de actos de la Casa Sindical Comarcal, dió comienzo un Cursillo intensivo sobre elaboración de vinos, organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria de Albacete, con la colaboración del Ministerio de Agricultura y Delegación Nacional de Sindicatos.

Concurren a este Cursillo productores de distintos pueblos de esta provincia, siendo dirigido por el competente ingeniero agrónomo don Francisco Rodríguez Sánchez.

En el acto de apertura ocupó la presidencia el delegado comarcal de Sindicatos, camarada Luis de la Encina y Ruiz de Alarcón, con el secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don José Óscar Garrido; ingeniero, don Francisco Rodríguez Sánchez; secretario comarcal de Sindicatos, Mariano Mancebo Segarra, y don Miguel Fuentes García, de la Administración de la Cámara.

El delegado comarcal, don Luis de la Encina, pronunció unas palabras de salutación y bienvenida a los cursillistas, ofreciéndoles los servicios de la Casa Sindical para todo aquello que redundare en mayor provecho del Cursillo.

A continuación, el secretario de la C. O. S. A., don José Óscar, pronunció un vibrante discurso, en el que hizo resaltar la labor de la Cámara Sindical Agraria, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, labor magnífica y práctica que viene realizando en toda España con estos Cursillos, y explicó detenidamente los beneficios que reportan a los productores, y los que conceden las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, sobre

RIASE CON

Mary Santpere

La semana legislativa

(Viene de la pág. CUARTA)
Las granjas avícolas, clasificadas en tres grupos de selección, de multiplicación y de producción huevera quedando afectadas por este orden sólo las de los dos primeros. Las granjas de selección constituirán el núcleo de la avicultura científica, contarán con modernas instalaciones y quedarán sometidas a inspección sanitaria y zootécnica, gozando de garantía oficial los productos y de otros beneficios. Las de multiplicación podrán llegar a granjas de selección cuando reúnan los necesarios requisitos. A unas y a otras se les concederá el correspondiente título.

La «Ford Motor Ibérica» ha sido autorizada para instalar en España una fábrica de tractores de ruedas, de potencia media, declarando la de «interés nacional», con los correspondientes beneficios como el de derecho a expropiación de terrenos y garantía de consumo nacional durante 15 años, con el preceptivo informe del Ministerio de Agricultura.

El aumento de cotización para el Seguro de Enfermedad, que para la empresa será del 7 por 100 (en vez del 6 por 100), siguiendo los trabajadores con el 3 por 100, tiende a mejorar al personal médico y auxiliar. En la reglamentación del trabajo en industrias químicas se han aclarado los artículos 2.º y 3.º sobre compensación y carencia y se ha incluido la categoría de agente de propaganda.

JESUS CAMPOS SANCHEZ

Ministerio de Información y Turismo

Delegación Provincial de Albacete

Por Orden de 24 de marzo del año en curso (Boletín Oficial del 4 de mayo) se convocó un concurso para la confección de carteles en colores relacionados con el turismo.

El tema es libre y el cartel ha de presentarse en dibujo tamaño 62 x 100 centímetros, a cinco tintas como máximo.

Se conceden tres premios de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas respectivamente a los seleccionados en primero, segundo y tercer lugar.

También por Orden de la misma fecha se convoca un concurso para la selección de frases publicitarias, otorgándose tres premios de 3.000, 1.500 y 500 pesetas cada uno.

Los que deseen tomar parte en dichos concursos pueden hacerlo hasta el día 3 de Enero próximo. Para conocer todos los detalles de las referidas convocatorias pueden dirigirse a esta Delegación Provincial, Plaza del Caudillo, 5, donde serán debidamente informados.

Albacete, 3 de Noviembre de 1953.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

Gargantas sanas...



Anuncios por palabras

TRITURADORES-CERNEDEORES
Filtros-prensa, machacadoras, hidro-extractores centrifugos, motores, compresores, reductores velocidad, bombas de membrana y vacío. INDUSTRIAS SEGUI. Lepanto, 23. Valencia

MAQUINAS hacer punto imperio 20 meses crédito enseñanza gratuita a domicilio. Delegación de Zona Guarch. Calzaderas, 19. Motilla del Palancar. Cuenca.

SE VENDE finca urbana en calle Salamanca, sólida construcción, en un bloque o por pisos, algunos libres. Buena inversión. Razón: Romualdo Soriano Gómez, Marqués de Viltores, 62, Albacete.

ESQUINAS DE LA CIUDAD



pregunto a veces por qué la inmensa mayoría de las citas de la ciudad se dan en sus esquinas. Acaso por la seguridad que suponen para no pasar desapercibidos o porque no haya lugar a dudas entre ambas partes. Las citas en las esquinas son inocentes y revelan a las claras que no habrá

misterios en lo que se hable. Bien pueden llamarse encuentros casuales, como dicen las domésticas para justificar el retraso en los recados.

Cuando el Val-general no soñaba en convertirse en esa hermosa calle del Marqués de Molins, tenía esquinas a pedir de boca, especialmente en su cruce con la calle de Concepción: esquinas agudas, más afiladas por los vientos en los inviernos. En su final estaba la esquina del Real y Medio y, enfrente, la de La Peña, que, en las noches de verano, se ponía muy hermosa con la presencia de todos los tratantes de la ciudad, quienes, de vez en cuando, se aventuraban salones adelante a desembocar en la perdición, representada por una magnífica ruleta.

La esquina de Fontecha estaba próxima, ya con su sabor clásico que no ha abandonado. El Callejón de los Toros tampoco soñaba en ser la magnífica vía que conduce al Parque. En su principio se construyó el Teatro Cervantes, del que casi nadie se acuerda ya. En su vestíbulo se instaló un café, al que la gente le dio por no ir nunca, por lo que atravesó épocas muy lánguidas. Y no lo merecía, ciertamente.

Otra esquina muy preferida de los trasnochadores era la del café El Progreso, que se animaba mucho con la salida del Teatro Circo de los elementos de la farándula, después de la función. Aquí había colación y después lo mismo en el Rodenas. Mejor sentido de las horas y de la juventud.

F. DEL CAMPO AGUILAR



Vino obligatorio

La Orden del Ministerio de Agricultura estableciendo el servicio obligatorio del vino en los establecimientos de comidas—y decimos «servicio» y no consumo, porque a los abstemios nada puede obligarles—ha despertado una serie de diversos comentarios.

La medida merece plácemes unánimes en lo que tiene de protección debida a una riqueza nacional que últimamente había sufrido serios perjuicios por las causas de que otras veces nos hemos ocupado. Pero el artículo 5.º de dicha disposición anuncia las posibles instrucciones complementarias para la más clara inteligencia y el mejor cumplimiento de lo preceptuado.

Algún periódico se pregunta, por ejemplo, qué conducta debe seguir el establecimiento de hospedaje que tiene fijados oficialmente sus precios, excluido el vino, y también los bodegones de cubiertos económicos, que si no quedan exceptuados o autorizados para una subida lógica, lo van a pasar muy duramente.

J. LUIS DE CASTRO VAZQUEZ DE PRADA

DEPORTES

Ante el partido España-Suecia

Los jugadores españoles, concentrados en Portugalete

BILBAO, 5.—Ayer mañana llegaron los jugadores seleccionados procedentes de Madrid que, inmediatamente, se trasladaron a Portugalete. Los seleccionados catalanes llegaron por la tarde, a las cinco. Los bilbaínos Orde, Garay, Venancio y Gainza se desplazaron también en la tarde de ayer a Portugalete y a las seis quedaron ya todos concentrados. En Portugalete están ya los preparadores técnicos Encinas y de cultura física Villalonga. Hoy se trasladaron al campo de San Mamés para hacer unas pruebas y ligeros ejercicios en presencia de los señores Iribarren y Encinas.—Alfil.

Se entrenó la selección en San Mamés

Basora resultó lesionado

BILBAO, 5.—El tren en que debía llegar el seleccionador nacional de fútbol, señor Iribarren, procedente de Madrid, entró en Bilbao con hora y media de retraso, lo que ha obligado a aplazar el entrenamiento de los jugadores seleccionados, que estaba señalado para las once de la mañana, en San Mamés, y que ha comenzado a las doce y cuarto. A presenciarlo, acudieron muchos aficionados. Los seleccionados hicieron primero unos ejercicios a las órdenes del preparador de cultura física, Villalonga, y, después, se ha celebrado un

Una gran Mañana del Camarada

Celebrará el F. de J. el próximo domingo

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes, prepara, como iniciación de sus actividades en el presente año político, una gran Mañana del Camarada que tendrá lugar el próximo domingo en el Teatro Circo.

Dicho acto se celebrará a las once y media, y en él participarán grupos de coros, armónicas, solistas de canto y de guitarra, la rondalla provincial, recitadores y algunos locutores de Radio Juventud, que realizarán diversas parodias radiofónicas.

Oportunamente anunciaremos a ustedes el programa completo de esta Mañana del Camarada, cuyo anuncio ha despertado gran expectación, y que promete resultar, por la calidad artística de los camaradas que en ella tomarán parte y por la perfecta organización de estos actos por el Frente de Juventudes, muy brillante y de gran relieve artístico.

TOROS Y TOREROS

Silveti elogia en Méjico a los toreros españoles

BARCELONA.—A su regreso a Méjico de España el espada Juan Silveti ha dicho: «Todos los toreros españoles se arriman que da miedo». Siguió diciendo que Chicuelo II «es un león de valiente y se come a los toros de puro bravo». Refiriéndose a Pedrés, ha manifestado que «asusta por la forma como les llega por la cara a los toros y se queda quieto».

Por último, Juan Silveti dijo acerca de Domingo Ortega: «Es un lidiador formidable que hace de los toros lo que quiere, aunque no se los pase nunca».

HA MUERTO LA MADRE DEL EMPRESARIO GONZALEZ VERA

En Madrid ha fallecido la señora madre del empresario y apoderado de toreros don Antonio González Vera. A los muchos pésames que está recibiendo don Antonio unimos el nuestro muy sincero.

EL ALBACETENO PACO HONRUBIA TOMARÁ LA ALTERNATIVA EN MEJICO

Paco Honrubia, el famoso novillero albacetense que en Méjico está cosechando grandes triunfos, tomará la alternativa de matador de toros el próximo mes de febrero en Ciudad Juárez (Méjico). Después actuará en la Monumental y otras Plazas mejicanas, reapareciendo en España en las corridas falleras.

ESTA NOCHE EL GRAN HOMENAJE A PEDRES

Esta noche a las diez y en los salones del Gran Hotel se verificará el grandioso homenaje despedido a Pedrés, organizado por la Peña que lleva su nombre.

Han sido numerosas las tarjetas que se han retirado para asistir al banquete-cena, por lo que esta noche se espera que el Gran Hotel registre gran afluencia de amigos y admiradores del matador de toros albacetense.

Después de la cena en homenaje y despedida a Pedro Martínez se celebrará un animado baile en los salones de la Peña, situada en la calle de la Feria número 3.

Nos unimos afectuosamente al merecido homenaje que se tributa a tan brillante matador de toros.

Cómo asesinaron los del Mau-Mau a una misionera católica

CIUDAD DEL VATICANO.—Se conocen detalles del asesinato perpetrado por los Mau-Mau en la persona de la misionera católica, Sor Eugenia, de la misión de Imendi. Los asaltantes penetraron libremente en el convento. Sor Eugenia estaba fuera y volvía hacia la residencia cuando la encontraron los del Mau-Mau. Se oyó un grito, y luego, como unos golpes sordos; la víctima fué hallada muerta, con la cabeza hendida y una mano cortada. Las demás religiosas estaban en la sala de trabajo y, mientras los Mau-Mau intentaban forzar la puerta y rompían las ventanas, los padres y hermanos de la misión vecina tuvieron tiempo para acudir y dispersar con pocos disparos a los asaltantes. Un grupo se había apoderado de una religiosa que pasaba al internado de las niñas y querían llevársela. Al oír los primeros tiros, escaparon igualmente dejando sana y salva a la religiosa.

Información de la Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central de Albacete

DIA 5 DE NOVIEMBRE 1953

	CAMBIO 1/100
Interior 4 por 100	83,45
Amortizable 3 por 100 1928-49	86,50
Id. 3 y medio por 100 1951	93,50
Id. 4 por 100 1951	100,20
Id. 4 por 100 1950	100,
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 con impuesto	85,50
Id. Id. Id. 4 y medio serie A	85,25
Id. Id. Id. 4 por 100 exentas	98,50
Id. Crédito Local Lotes de 500	101,
Banco de España	000,
Banco Central	371,
Banco Español de Crédito	536,
Banco Hispano Americano	425,
Eléctricas Leonesas	118,
Salto del Sil	134,
Hidroeléctrica del Chorro	114,
Hidroeléctrica Española	211,
Iberduero (ordinarias)	200,
Salto del Nansa	109,
Sevillana de Electricidad	109,50
Compañía Telefónica	162,
Minas del Rif	542,
Minero Siderúrgica de Ponferrada	384
Construcción Naval (preferentes)	150,
Metro de Madrid	122,
General Azucarera de España	119,50
Dragados y Construcciones	167,
Compañía Española de Petróleos	400,
Material y Construcciones	146,
General de inversiones	110,

Cartas al Director

3 de Noviembre de 1953.

Sr. Don Antonio Andújar
Director de LA VOZ DE ALBACETE
PLAZA

Mi querido amigo: Leo en el diario de su digna dirección la carta abierta de D. A. R. Moreno cuyo contenido me parece magnífico, pero como el caso que da motivo a ella parece ser un enfermo hospitalizado en el Sanatorio Antituberculoso me interesa hacer constar: 1.º.—Que son muy contados los certificados que hago en ese sentido. 2.º.—Que todos ellos son para justificar la necesidad de determinados medicamentos que de momento faltan ante un Montepío u organismo análogo y 3.º.—Que en ninguno se llega a la cifra de 50 gramos de estreptomocina. Sería por ello conveniente conocer el nombre del enfermo pues sé de casos en que con diversos pretextos se han conseguido drogas para luego venderlas. Y sería lamentable una campaña de desprestigio de la lucha antituberculosa cuando en estos tiempos todos los enfermos del Sanatorio que lo han precisado han sido tratados con hidracida y estreptomocina de la remitida por los Servicios Centrales del P. N. A habiendo consumido en el pasado mes de Octubre 300 gramos de estreptomocina y 10.000 comprimidos de hidracida.

Un cordial abrazo de su buen amigo,

EDUARDO GARCIA DEL REAL

Director del Sanatorio Antituberculoso de Albacete

La mañana en el Gobierno Civil

El Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, recibió esta mañana las siguientes visitas:

Junta Reguladora de Precios, Gobernador militar, teniente coronel jefe de la Guardia Civil, alcalde de la ciudad, don Remigio Martínez Espinosa, Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica, delegado provincial del S. E. M. y alcalde de La Gineta.



Redacción, Administración y Talleres
Saturnino López, 29 Teléfono 2794 Apartado 63